

CULTURA LIBERTARIA

Año II. - Núm. 15

BARCELONA, 26 DE FEBRERO DE 1932

Redacción y Administración: Urgel, 42 (prov.)

En este momento grave y difícil

La serie de acontecimientos que se han sucedido en estos días han colocado a la Confederación Nacional del Trabajo en una situación difícil y han incrementado las sensibilidades revolucionarias y el descontento y desafecto que han provocado en las multitudes proletarias.

No hay, afortunadamente, en su actual trayectoria ni claudicación, ni los trabajadores fieles a ella han considerado que la acción sindical se halla mediocridad por la influencia de factores externos que solvén ellos operan. Y por instinto y una reflexión consciente han dicho sin palabras su querer y su sentir.

La C. N. T., a través del tiempo y por sus luchas, ha formado un contingente ideal y práctico que expresa en las decisiones de sus Congresos; ha perfeccionado su organización con arreglo a las necesidades y de acuerdo con sus revindicaciones; y se ha señalado para su acción fórmulas y procedimientos. Es pues la C. N. T. un organismo completo con fines, estructura y procedimientos propios. Y por ser un organismo capaz de su funcionamiento normal y regular sobre alteraciones cuando en su marcha intervienen otros organismos, sea cual fuere, con la pretensión de guerra. Gano organización proletaria que resiste la acción ambiciosa de las colectividades que ven en ella un eficaz instrumento para sus propósitos y la de aquellos otros que, temerosos de su poder, buscan su división, ya que para ellos está vedada su utilización. Porque somos anarquistas, por convicción y por reflexión, en grado tan elevado como el que más, y porque creemos que la organización proletaria que forma la C. N. T. por su ideología y sus procedimientos, puede instaurar el sistema económico que propongo: el anarquismo; porque creemos que la C. N. T. es instrumento eficiente de la Revolución Social e instrumento posibilitador de la organización de la producción después de la acción revolucionaria; y porque es, además, medio excelente para la difusión de las ideas anarquistas, sonos y nobres declarado repetidamente partidarios de ella. Y porque la sabemos independiente y completa, nos negamos a admitir la tutela de otra alguna organización, y con nosotros comulgan en un mismo afán los trabajadores que tan claramente se manifiestan en estos días de múltiples y generosas pruebas.

Contra las deportaciones

No admisimos, no podemos admitir de ninguna manera la acción gubernamental que, apoyada en el Parlamento, depara a militantes del movimiento obrero y los confinados a Bata.

Hay una razón primaria, elemental, de alto sentido humano. Los hechos que motivan su condena son claramente, concretamente, hechos que se producen por el acto de lograr un mejoramiento en las relaciones sociales; no se ve ni solo caso de crudidad, ni de interés personal y no se derrama ni una sola gota de sangre. Es una acción simple y distinta de bondad. Tanta que, no pudiendo actuar los tribunales de justicia, se aplica una ley de excepción.

Hay una segunda razón, y es que la misma Ley de Defensa de la República, cínica y dura para prevenir posibles arbitrariedades del gobierno, señala el límite de su aplicación y determina el límite en cifra exacta de quinientos que al desesterrado se puede aplicar.

No se ha querido considerar lo primero ni tener en cuenta lo segundo.

Nosotros entendemos que los deportados a Bata deben ser reintegrados a la penitencial, lo entiendo así, y también queremos que el pueblo verlo rezañado. Si hubo delito, que encienden en él los tribunales de justicia, y si no lo hay, falla la razón para el castigo impuesto.

Nosotros nos proponemos por los medios a nuestro alcance convencer a los hombres que forman el gobierno de la simetría de las deportaciones, y que el pueblo exija la rectificación inmediata de la medida tomada.

Frente al terrorismo

Pocas palabras. El terrorismo, por la significación de imposición violenta, o por la confusión que pretende crear, es siempre expresión de impotencia y de fracaso. La Confederación Nacional del Trabajo, cada día más fuerte, más poderosa, con una mentalidad constantemente ajustada a la realidad nacional y universal, más consciente de su misión y de la posibilidad de sus aspiraciones, esta fuera de todo compromiso de fraude y de impotencia. El terrorismo entra, pues, lejos de todo roce con ello, y tiene seguridad absoluta en sus fácticas, procedimientos y publicaciones y repeticiones veces han contenido la occidente del terrorismo, que no es acción consciente, sino que se da en

Contra las deportaciones

La protesta del proletariado español por las deportaciones de militantes de la C. N. T. a Bata, adquirió en la huelga del día 15 un relieve extraordinario. Para los que no sean ciegos, el gesto de la masa obrera ha revelado una sensibilidad insospechada y demostrado que las consignas de la Confederación son respetadas. Los deportados han de volver al país. Lo reclama nuestra dignidad.

Ensalzadora, cuando sus componentes pierden la confianza en los métodos que les son propios.

Contra el intento de desacreditar a la C. N. T.

Se pretende fundir a la C. N. T. disolviéndola en las multitudines obreras de los sindicatos, y para ello una verdadera obra de humillación se ha querido sobre sus organizaciones y sus dirigentes militantes. En el frenesí de las luchas vecinas de partido, ante el peligro que la organización revolucionaria y de clase que la C. N. T. es instrumento de la difusión de la ideología y de clase que el proletariado de la C. N. T. tiene para las instituciones políticas y económicas del sistema estatal-monárquico, cualquier acto o lucha que atañe a la defensa del crédito, la miseria y los otros que todos los enemigos de la C. N. T. se fijaron como deseo, más después se le suman, se lanzan insultos y se calumnan. Es más veces el diario de Moscú y otras veces el de los monárquicos el origen de movimientos y el móvil de sus ataques, negándose los autores de la ignorancia, la malhadad, etc., etc., los atributos de que se le dota y se negra la seriedad de su actuación y su inteligencia de sus actos.

Y en el seno de la C. N. T. hay hombres inteligentes, buenas y nobres, hay una multitud de trabajadores que tienen conciencia de clase, que ven el fracaso de las instituciones y que han hecho de la C. N. T. su organismo de clase, el instrumento de sus revindicaciones y aspiran a una transformación social y económica que concuerde íntegramente con su actuación sindicalista y revolucionaria. Vesta una de humillación y de desdijo que se lanza a la C. N. T. en las más ferocias crónicas, que se lanza a todos los sindicatos, que se lanza a la C. N. T. más fuerte, más inteligente y más dura de reclamar para sí, de tomar por ella misma y para ella la responsabilidad de organizar la vida de la sociedad con la fórmula nueva del comunismo libertario y asentar sobre ésta

base económica la posibilidad de una evolución regular, normal, de la colectividad hacia fines superiores de convivencia y el desarrollo formal y perfecto de la personalidad humana.

Nuestra posición

Frente a todos, frente a todo, contra los enemigos de la C. N. T. y contra los difamadores del anarquismo, nosotros no renunciamos a nuestra postura. Nos reafirmamos, nos asentamos más solidamente, nos repelimos en la ya anteriormente adoptada y llevada a cabo.

Estamos convencidos de que las revoluciones políticas ya no tienen efecto y que los pueblos van hacia la Revolución social para la conquista de la igualdad económica y el desarrollo político. Hemos de intentar ser de los derechos políticos inherentes a su condición de seres sociales, y no de libertad. Que perdida la fe en la eficacia del régimen republicano, el parlamento, que empeza de nuevo, a abrirse los Sindicatos, por lo que las capas más avanzadas del proletariado combaten durante la pasada avanzadilla en primera linea, no ha querido, ni constituido bien los Sindicatos, equipando por su base natural, la organización del mundo obrero en el lugar de producción. Sin esa condición previa no habrá organización posible; todo lo más que se lograra es el anquilosamiento en que hasta ahora hemos vivido. Y eso no puede satisfacer a quien se llame anarquista.

Habrá que empezar de nuevo. Cada uno de los pueblos de la Confederación lleva como consecuencia un eclipse de su existencia. Ocurrió ayer, cuando la estructura política del régimen extranjero, estableciendo todo intento serio de organización, Ocurrió hoy, cuando la estructura política demócratica no acierta a cristalizar.

Estamos convencidos de que las revoluciones políticas ya no tienen efecto y que los pueblos van hacia la Revolución social para la conquista de la igualdad económica y el desarrollo político. Hemos de intentar ser de los derechos políticos inherentes a su condición de seres sociales, y no de libertad. Que perdida la fe en la eficacia del régimen republicano, el parlamento, que empeza de nuevo, a abrirse los Sindicatos, por lo que las capas más avanzadas del proletariado combaten durante la pasada avanzadilla en primera linea, no ha querido, ni constituido bien los Sindicatos, equipando por su base natural, la organización del mundo obrero en el lugar de producción. Sin esa condición previa no habrá organización posible; todo lo más que se lograra es el anquilosamiento en que hasta ahora hemos vivido. Y eso no puede satisfacer a quien se llame anarquista.

Planteamos el tema porque se presta a constataciones sorprendentes. Desde que extraordinaria las sesiones del Congreso aprobaron, en su inmensa mayoría, cuando se refería a la extensión sindical, no se ha hecho nada serio para convertir en realidad lo que se acordó entonces. Y sin embargo, era fundamental para la C. N. T. darle definitivamente la organización que le conviene y que se determinó.

Por lo que se refiere a Barcelona, como consecuencia de un acuerdo adoptado en el Congreso local de los Sindicatos, se formó una Comisión especial para determinar la transformación de los Sindicatos. Y, que sepamos, aún no se ha hecho público el estudio realizado ni las conclusiones acordadas.

Por ello, descomponemos la importancia que esa Comisión especial haya dado a la constitución de los Consejos de fábrica, taller, etc. Pero si hubiéramos de juzgar por lo que se ha hecho, convendrámos en que todo el valor que tienen.

La falta de consecuencia es patente. Si en el Congreso se acordó una fecha de organización, en su momento, de acuerdo al acuerdo de cada uno de sus engrammas, debió llevarse a la práctica en seguida, aprovechando el Benito, y preparando el Congreso que se reunirá en Madrid.

Quiero plantearte, como las organizaciones del campesino, la necesidad de una política agraria clara, así como que comprenda, y mediante que las revindicaciones de la tierra exigen.

En el orden de las revindicaciones individuales, de mejoras que los sindicatos han de ir reclamando y demandando dentro del actual régimen de propiedad privada, figurarán las sindicadas en el informe de la C. N. T. del presente año, son las mismas aceptadas por la asamblea de delegaciones de los sindicatos campesinos reunida en Madrid.

En el orden de reforma fundamental de la explotación de la tierra, es decir, de sistema económico comunista, será necesario intentar a la preparación revolucionaria del campesino, para que no sea en un momento determinado, factor de la contrarrevolución. En el bracero asilizado no existe el peligro, pues en la mayoría de los casos, la seguridad de que tiene garantizado el trabajo y por la satisfacción de sus necesidades, será motivo suficiente para que sea un elemento revolucionario y, después, factor activo en el mantenimiento de la nueva sociedad en su aspecto económico.

Però el pequeño propietario no se halla en la misma situación. Por el medio en que vive, encarna, tal vez mejor que nadie, la tendencia individualista, y es muy probable que, antes de que llegue a convencerla, la desmoronación de las instituciones, cada día más acelerada, haga implazable la convocatoria social. Si en la revolución social la certeza de que va a perder la propiedad sin haber comprendido la bondad de las nuevas formas de producción y de vida en común, será un enemigo de ella, y precisa evitarlo, porque es la acción del campesino durante la revolución y su posición definitiva de realizada, la que decide definitivamente más y más fácilmente la mayor parte de la organización de la convención libre.

El campesino debe tener la seguridad de que sera libre para abandonar su derecho a la propiedad de la tierra en el momento en que le convenga. Debe tener esa seguridad y puede tenerla, porque ello no significa peligro, ya que no es una minoría, cada día disminuyendo, la que por diversas circunstancias no necesita la explotación en común.

Y para prevenir esta oposición del pequeño propietario, la propaganda debe

UNA CONDUCTA INFAME

Cuando toda la prensa de propaganda anarquista no ha podido salir por causas diversas deudas de los sucesos últimos, «El Luchador», ejemplar de burla, sátira, crítica, doctrina y combate, ha logrado ponerse a la venta.

Esto sólo basta para demostiar la habilidad de Federico Urías de servir a su interés de propaganda; pero su espíritu de mercader que se acuerda sobradamente con la famosa compra del reloj de oro de Torrijos del Mirmal (preso social cuando él lo llevó), se acuerda con sus servicios a «El Liberal» de Barcelona, servicios que consistieron en difundir sus artículos contra las organizaciones obreras y muy especialmente contra la mentalidad de los anarquistas y el valor del Anarquismo como posibilidad de una sociedad justa, libre e igualitaria; quedaban confirmados por los informes que dirige desde «Revista Blanca» a los obreros que cotizaban en su servicio de libertad y sus publicaciones.

El número de «El Luchador» de fecha 19, de febrero último, es la clarísima prueba de su miserable comercialización de las ideas que no midiendo alcance ni peso ni proceder de las autoridades ni del Gobierno y necesitando la pena de muerte para su beneficio, no hallo más argumentos para ello que las más series de acusaciones contra los que firmaron el manifestante de agosto pasado y servir así al mismo tiempo que su negocio el interés del Estado y el de la policía puesto que si miras a su interior es de cuestionar la honestidad de su autor.

Urías y los que redactan «El Luchador» incisan completamente, además, a diario, nombres, a comarca, que tienen cargos en la organización, ejemplos y por ello una responsabilidad exijoible por parte de los sindicatos.

Nadie se extraña que cuando un anarquista se pone a prueba. Decimos que él se pone a prueba no porque es anarquista, pero si es un comunista o un socialista, o un político o a las instituciones provocando el cultivo de discordias y diferencias que por la división que producen estabilizan movimientos y sectoidades.

Urías queda por sus acusaciones obligado a probar.

Urías no probara nada.

Urías sigue siendo lo que fue siempre: un hombre que escribiendo de los anarquistas y de las organizaciones obreras, unas veces a favor y otras en contra, según quien pagaba, ha sabido hallar la fórmula de vivir sin trabajar.

Urías no probara nada de cuanto afirma.

Urías queda empleado por la dignidad de todos y por el respeto debido a la idea.

La Reforma agraria

Durante los últimos meses de la primavera los propietarios y comunidades realizaron una intensa campaña que trajo resultados inesperados: sentí la necesidad del trato a que estaban sujetos y batiendo con fuerza la voz de la necesidad de una reforma agraria, pero sin hacer pensando que dentro de un régimen político que acienda el derecho a la propiedad de la tierra no hay, no puede haber reforma que no esté comprendida de antemano al trámite. Difícilmente rápidamente a los ambo los justos de los obreros de la tierra, y después de haber despertado expectativas inconfiables, ya tomado el poder se han visto obligados a reprimirlas a tiras. Julio Sendra, en su libro, dice clara valentía en el medio en que se producía. Una ciudad castellana, dice, interpretando una cruel realidad, que bajo cualquier forma de constitución o de gobierno, únicamente es libre, independiente y autónoma; aunque tiene derecho a usar de la tierra cuando le conveniente y alegria que desde que existe especie humana, la cuestión permanece y fundamental es el dominio del suelo. El derecho de propiedad reconocido en el Código Civil es lo que impide una clara reforma agraria. En el proyecto del gobierno se insinúan algunos plazos a este derecho, cuando se trate de los arrendamientos, pero en su esencia, respeto, como no puede ser otra manera, el régimen de propiedad y deriva hacia la formación de un contingente de pequeños propietarios que vendrán a sostener la justicia del sistema, creyendo que porque poseen la tierra tienen el deber de defenderla contra las formas más injustas del consumo. El sindicalismo revolucionario desarrollado en las ciudades y en los grandes centros de producción industrial no atiende hasta hace poco tiempo al orden del campo.

Ocurrió con el campesino, y muy particularmente con el pequeño propietario, igual caso que con el tecleo. Hasta que las ideas fueron convenciente en las multitudes y se sintió la necesidad de realizar con urgencia y rapidez la síntesis de clase como escena del movimiento y de la lucha social, no se usó, como era debido, en el obrero del campo, y menos en el obrero pequeño propietario.

Recientes acuerdos de la organización sindicalista internacional plantean la conveniencia de intentar a la organización del campesino de una manera formal y la C. N. T. derribó la justicia del consumo. Y que sepamos, aún no se ha hecho público el estudio realizado ni las conclusiones acordadas.

Por ello, descomponemos la importancia que esa Comisión especial haya dado a la constitución de los Consejos de fábrica, taller, etc. Pero si hubiéramos de juzgar por lo que se ha hecho, convendrámos en que todo el valor que tienen.

La falta de consecuencia es patente. Si en el Congreso se acordó una fecha de acuerdo determinada de acuerdo de cada uno de sus engrammas, debió llevarse a la práctica enseguida, aprovechando el Benito, y preparando el Congreso que se reunirá en Madrid.

En el orden de las revindicaciones individuales, de mejoras que los sindicatos han de ir reclamando y demandando dentro del actual régimen de propiedad privada, figurarán las sindicadas en el informe de la C. N. T. del presente año, son las mismas aceptadas por la asamblea de delegaciones de los sindicatos campesinos reunida en Madrid.

En el orden de reforma fundamental de la explotación de la tierra, es decir, de sistema económico comunista, será necesario intentar a la preparación revolucionaria del campesino, para que no sea en un momento determinado, factor de la contrarrevolución. En el bracero asilizado no existe el peligro, pues en la mayoría de los casos, la seguridad de que tiene garantizado el trabajo y por la satisfacción de sus necesidades, será motivo suficiente para que sea un elemento revolucionario y, después, factor activo en el mantenimiento de la nueva sociedad en su aspecto económico.

Però el pequeño propietario no se halla en la misma situación. Por el medio en que vive, encarna, tal vez mejor que nadie, la tendencia individualista, y es muy probable que, antes de que llegue a convencerla, la desmoronación de las instituciones, cada día más acelerada, haga implazable la convocatoria social. Si en la revolución social la certeza de que va a perder la propiedad sin haber comprendido la bondad de las nuevas formas de producción y de vida en común, será un enemigo de ella, y precisa evitarlo, porque es la acción del campesino durante la revolución y su posición definitiva de realizada, la que decide definitivamente más y más fácilmente la mayor parte de la organización de la convención libre.

El campesino debe tener la seguridad de que sera libre para abandonar su derecho a la propiedad de la tierra en el momento en que le convenga. Debe tener esa seguridad y puede tenerla, porque ello no significa peligro, ya que no es una minoría, cada día disminuyendo, la que por diversas circunstancias no necesita la explotación en común.

Y para prevenir esta oposición del pequeño propietario, la propaganda debe

DENUNCIA Y DETENCION

El número pasado, fué denunciado y recogido por la policía. A los perjuicios materiales que nos ocasionan estas defensas y recordadas más de la mitad de los numeros que llevamos editados han sufrido los rigores de la represión, hemos de anadir a la última la detención de nuestro amigo y camarada Agustín Gibanel, efectuada el dia 16.

Todavía no se han explicado los motivos de la detención, aunque se nos indica que lo ha sido en virtud de la Ley de Defensa de la República.

Un mal

AFIRMACIONES

Lo que hay que decir

De donde en agosto próximo pasado apareció el manifiesto llamado de "Los Trinitarios" se ha dibujado claramente en el seno de la Confederación Nacional del Trabajo la diferencia de apreciación que los militantes tienen de lo que han de ser el movimiento obrero y como han de orientarse las actividades sindicales en nuestro organismo confederal.

Conviene sin embargo advertir saliendo del punto de quienes no ven más allá de sus narices o que divulan rápidamente lo que pasó, que la diferencia de interpretación de lo que ha de ser la actuación confederal existía mucho tiempo antes de que apareciese el manifiesto de "Los Trinitarios". Pienso decir que esas diferencias han existido y existen. Los Trinitarios, al menos en su momento, interpretaron existían las mismas, aunque no se dieran a fondo de lo que aquí decimos, no tiene que hacer otra cosa que tomarla la militancia de consultar nuestra prensa tanto los sevillanos como los diarios, y la prensa específica anarquista, más particularmente la libertaria, para convencerse de ello.

Por qué pues se atribuye a la publicación del manifiesto de "Los Trinitarios" el que haya una división de interpretación entre los militantes de la C.N.T. división que ha dado lugar a discusiones agudas y violentas y a otra serie de cuestiones a las que se encuadra el sombrío de las dificultades porque la organización atraviesa actualmente? Quién diga esto, no sabe lo que dice, si al salir, entonces tenemos el derecho a decirle que lo sabe demasiado, y en caso parecidos, saber demasiado las cosas, equival a mala fe consciente y premeditada.

Sabido es de siempre que la interpretación de los hechos que a diario la vida nos provoca, más de los sujetos igualmente díglos de tenerse en cuenta el temperamento y la capacidad. Si ellos, por muchos que se hagan, no me dicen que se dignan no llegarán más allá de las cosas, puesto que, quererán o no, lo más necesario, cuando se quererán someter, sobre mi problema, cualquier otra cosa, es tener en cuenta los dos aspectos que más atrita señalamos.

Se ha dividiendo esto en la cuestión que tan relevantemente debatimos los militantes de la Confederación? En absoluto. A se ha llegado a un grado tal de divido de esos dos conflictos fundamentales en la interpretación de los fenómenos que se ha supuesto incluso como desacuerdos, como cuando detractores de la organización, a quienes no nos sumábamos a una corriente determinante.

Pero es que acaso no creamos un derecho, no tentamos en nuestro favor una razón, no estamos obligados en conciencia y en buena fe, en el sindical, seguir una corriente, a obrar así. Sabemos que Ninguna razón es más segura que la lógica. Dícesis, decimos, que Ninguna razón es, hoy una de las decisiones que más demanda responsabilidad por toda la organización.

Aparte de esta razón, ninguna otra podia obligarnos. A menores esta razón no existe, mientras no tengamos por que aceptar solidaridades que, virtudmente, devian a la Confederación de su rectitud y verdadero camino.

Porque bien de decirse una vez más, la Confederación ni puede, ni debe, ni quiere, prácticamente lo ha demostra-

do ya, actuar si no es siguiendo el impulso de sus propias decisiones y cuando sus necesidades o sus posibilidades lo determinen.

Todas las tendencias que se debatían en el seno de la Confederación son respetables; pero son respetables tanto y mientras responden a las demás. En cuanto este criterio no existe, en cuanto este respeto se pierda, en cuanto uno de esas tendencias, haciendo malas y capaces pretender imponerse a las demás, incluso por la fuerza, no sea organización posible y colectivistas, más potente, vigorosa y más duradera, y que dé más vida a las simbólicas y los sentimientos, que la otra.

Imponer una colectividad, un ritmo distinto al natural, al que resulta de las actividades y concepciones propias, es destruirlo por su base, a más de perder un ritmo que puede apropiarse en cosa de una emulación y provecho.

La existencia de interpretaciones, en el seno de una colectividad, da de pensar que, dentro de la misma, de consultar nuestra prensa, tanto los sevillanos como los diarios, y la prensa específica anarquista, más particularmente la libertaria, y la libertaria,

Volvemos a la cuestión del desarme. La política de los armamentos tiene sus orígenes allá por 1860 (1).

Esta ha sido proseguida a una velocidad casi constante desde aquella época hasta 1900 aproximadamente.

En 1858, Europa gastaba para sus ar-

mamientos dos mil 375 millones de francos oro.

En 1883, Europa gastaba ya cuatro mil 410 millones de francos oro.

En 1908, siete mil 175 millones de francos oro.

En 1914, hasta la gran guerra, se ha acrecido considerablemente. En 1915, los gastos militares de los países europeos ascendían a doce mil 150 millones de francos oro.

En 1925, el anterior ha pasado en ar-

mamientos diecisiete mil 485 millones de francos oro.

En 1926, diecisiete mil 785 millones.

En 1927, dieciocho mil 385 millones.

En 1928, dieciocho mil 750 millones.

En 1930, veinte mil 535 millones.

En 1931, veinte mil 610 millones de francos oro, es decir, dieciocho mil 200 millones de francos papel.

— Se ve por esas cifras que el desarrollo

de la metáfora que data el significado

de esta época es la ligadura de los armamentos al lugar de servir la paz.

Los descubrimientos científicos han

visto en aplicaciones la fundación a los

armados, al objeto de obtener un rendi-

miento cada vez mayor, por perfeccionamiento de los artificios de matanza.

Se les ha fabricado en una vasta escala,

preparando así la guerra, abusando

de todos los principios regresivos de los

armados, encubriendo a los trabajadores

sin que se enteren.

Respecto a los beneficios resultantes

de semejante derroche, ascienden a la

una aproximada de diez mil millones

al año, con los cuales se quedan los

vendedores de material de guerra.

Los beneficios líquidos realizados sobre el

material francés se elevan a 200 millones

en costar los de los vendedores de lu-

ministros hechos al extranjero.

La metáfora forma una poderosa

asociación cuyo internacionalismo está lejos de ser teórico. Los pedidos de

material de guerra están sometidos, en

los Estados, a la autoridad de los gober-

nadores nacionales.

El presidente, que es el jefe de

los Ejércitos, es el que decide

el destino de las armas.

La guerra es la que decide el destino

de los Estados.

La guerra es la que decide el destino

de los Estados.

La guerra es la que decide el destino

de los Estados.

La guerra es la que decide el destino

de los Estados.

La guerra es la que decide el destino

de los Estados.

La guerra es la que decide el destino

de los Estados.

La guerra es la que decide el destino

de los Estados.

La guerra es la que decide el destino

de los Estados.

La guerra es la que decide el destino

de los Estados.

La guerra es la que decide el destino

de los Estados.

La guerra es la que decide el destino

de los Estados.

La guerra es la que decide el destino

de los Estados.

La guerra es la que decide el destino

de los Estados.

La guerra es la que decide el destino

de los Estados.

La guerra es la que decide el destino

de los Estados.

La guerra es la que decide el destino

de los Estados.

La guerra es la que decide el destino

de los Estados.

La guerra es la que decide el destino

de los Estados.

La guerra es la que decide el destino

de los Estados.

La guerra es la que decide el destino

de los Estados.

La guerra es la que decide el destino

de los Estados.

La guerra es la que decide el destino

de los Estados.

La guerra es la que decide el destino

de los Estados.

La guerra es la que decide el destino

de los Estados.

La guerra es la que decide el destino

de los Estados.

La guerra es la que decide el destino

de los Estados.

La guerra es la que decide el destino

de los Estados.

La guerra es la que decide el destino

de los Estados.

La guerra es la que decide el destino

de los Estados.

La guerra es la que decide el destino

de los Estados.

La guerra es la que decide el destino

de los Estados.

La guerra es la que decide el destino

de los Estados.

La guerra es la que decide el destino

de los Estados.

La guerra es la que decide el destino

de los Estados.

La guerra es la que decide el destino

de los Estados.

La guerra es la que decide el destino

de los Estados.

La guerra es la que decide el destino

de los Estados.

La guerra es la que decide el destino

de los Estados.

La guerra es la que decide el destino

de los Estados.

La guerra es la que decide el destino

de los Estados.

La guerra es la que decide el destino

de los Estados.

La guerra es la que decide el destino

de los Estados.

La guerra es la que decide el destino

de los Estados.

La guerra es la que decide el destino

de los Estados.

La guerra es la que decide el destino

de los Estados.

La guerra es la que decide el destino

de los Estados.

La guerra es la que decide el destino

de los Estados.

La guerra es la que decide el destino

de los Estados.

La guerra es la que decide el destino

de los Estados.

La guerra es la que decide el destino

de los Estados.

La guerra es la que decide el destino

de los Estados.

La guerra es la que decide el destino

de los Estados.

La guerra es la que decide el destino

de los Estados.

La guerra es la que decide el destino

de los Estados.

La guerra es la que decide el destino

de los Estados.

La guerra es la que decide el destino

de los Estados.

La guerra es la que decide el destino

de los Estados.

La guerra es la que decide el destino

de los Estados.

La guerra es la que decide el destino

de los Estados.

La guerra es la que decide el destino

de los Estados.

La guerra es la que decide el destino

de los Estados.

La guerra es la que decide el destino

de los Estados.

La guerra es la que decide el destino

de los Estados.

La guerra es la que decide el destino

de los Estados.

La guerra es la que decide el destino

de los Estados.

La guerra es la que decide el destino

de los Estados.

La guerra es la que decide el destino

de los Estados.

La guerra es la que decide el destino

de los Estados.

La guerra es la que decide el destino

de los Estados.

La guerra es la que decide el destino

de los Estados.

La guerra es la que decide el destino

de los Estados.

La guerra es la que decide el destino

de los Estados.

La guerra es la que decide el destino

de los Estados.

La guerra es la que decide el destino

de los Estados.

La guerra es la que decide el destino

de los Estados.

La guerra es la que decide el destino

de los Estados.

La guerra es la que decide el destino

de los Estados.

La guerra es la que decide el destino

de los Estados.

La guerra es la que decide el destino

de los Estados.

La guerra es la que decide el destino

de los Estados.

La guerra es la que decide el destino

de los Estados.

La guerra es la que decide el destino

de los Estados.

La guerra es la que decide el destino

de los Estados.

La guerra es la que decide el destino

de los Estados.

La guerra es la que decide el destino

de los Estados.

La guerra es la que decide el destino

de los Estados.

La guerra es la que decide el destino

de los Estados.

La guerra es la que decide el destino

de los Estados.